

## Curso 1 / Cuatrimestre 2

### 1. Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales

Descripción básica del contenido de la asignatura:

- a. Análisis de las novedades legislativas y pronunciamientos judiciales de interés.
- b. Perspectiva de género en la jurisprudencia y legislación: actualización.
- c. Derecho Social y jurisprudencia Europea al día.
- d. La prevención de riesgos: retos y oportunidades en un contexto organizativo cambiante.
- e. La gestión de los recursos humanos en el sector público: novedades relevantes.
- f. El control tecnológico en la prestación de servicios por cuenta ajena.
- g. Novedades en el régimen extintivo de la relación laboral.
- h. Otras novedades y reformas de actualidad

### 2. La gestión del conflicto laboral

Descripción básica del contenido de la asignatura:

- a. Derechos de información, consulta y negociación en la empresa como medios de evitación y solución del conflicto.
- b. Solución extrajudicial de conflictos laborales: la mediación y el arbitraje como medios de solución del conflicto.
- c. Solución judicial de conflictos laborales

### 3. Simulación de juicios

En esta asignatura se simularán los diferentes procedimientos judiciales previstos en la Ley Reguladora del Orden Social para que los estudiantes puedan adquirir todas las habilidades y conocimientos necesarios para la práctica judicial en el orden social.

La metodología en esta asignatura implica la activa y directa participación de los estudiantes, que deberán asumir el papel de demandante o demandado en los diversos procedimientos judiciales que se planteen por el profesor, asumiendo la preparación de escritos procesales (demanda, recurso,...) y la intervención en un juicio simulado.

La asignatura estará dirigida por abogados en ejercicio con larga experiencia profesional.

### 4. Ejercicio de los derechos colectivos

(En caso de cursar conjuntamente este título con el Máster en Acceso a la Profesión de Abogado esta asignatura será reconocida por la asignatura optativa "Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa" de dicho Máster)

Descripción básica del contenido de la asignatura:

- a. Representación de los trabajadores en la empresa: modelos clásicos y nuevas fórmulas para una nueva fisonomía empresarial.
- b. La negociación del Convenio Colectivo. La empresa como ámbito de negociación.
- c. El ejercicio de los derechos colectivos en un nuevo contexto productivo y organizativo.
- d. El impacto de las nuevas tecnologías en el ejercicio del derecho de huelga.